



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CASH FLOW STATEMENT

Table with 6 columns: Description, FY 2017, FY 2016, Description, FY 2017, FY 2016. Rows include ACTIVO CIRCULANTE, PASIVO CIRCULANTE, and HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

Balance sheet summary line with corresponding values for FY 2017 and FY 2016.

CASH FLOW STATEMENT

Summary text for the cash flow statement in Spanish and English.

Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Director General de Finanzas y Contabilidad

Director General de Operación y Mantenimiento

Director General de Recursos Humanos



ESTADO DE ACTIVIDADES  
ESTADO DE ACTIVIDADES DE LA FASE DE EJECUCION

	FECHA DE EJECUCION	HECHO DE EJECUCION
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 37,881,561.00	\$ 37,881,561.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	\$ 209,743,947.02	\$ 166,210,264.02
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 596,756.95	\$ 407,006.55
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 35,078.49	\$ 34,856.94
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$ 248,257,343.46</b>	<b>\$ 204,533,688.51</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 57,590,893.50	\$ 44,663,957.16
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,257,333.10	\$ 4,999,029.54
SERVICIOS GENERALES	\$ 24,518,713.92	\$ 17,727,210.12
<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>		
AYUDAS SOCIALES	\$ 52,890,723.93	\$ 45,665,915.98
<i>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</i>		
CONVENIOS	\$ 28,674,915.96	\$ 21,499,585.00
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 1,792,947.87	\$ 1,437,766.13
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 172,725,528.28</b>	<b>\$ 135,993,463.93</b>
<b>RESERVA PARA IMPREVISTOS</b>	<b>\$ 75,631,815.20</b>	<b>\$ 75,631,815.20</b>

EXCELENTE

ESTADO DE ACTIVIDADES DE LA FASE DE EJECUCION

SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA





ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
ÖÖŠÄ/ÄÖÄT ÖYUÄÖŠÄ/ÄÖÄT ÖYUÄÖÄÖFÍ

Ö ] & \ d	Üäpá[ Qäšš F	Öä* [ • Ä^ \ Ü^:ä ä[ G	Öä [ ] [ • Ä^ \ Ü^:ä ä[ H	Üäpá[ ÄÖä äp I ÄFÉGÉD	Xäššäšš ä^/Ä^:ä ä[ Q ÉD
<b>ACTIVO</b>	<b>130,301,976.30</b>	<b>114,094,573.69</b>	<b>105,755,551.19</b>	<b>138,640,998.80</b>	<b>8,339,022.50</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>82,294,526.62</b>	<b>113,875,035.30</b>	<b>105,187,469.45</b>	<b>90,982,092.47</b>	<b>8,687,565.85</b>
ÖÖÖÖVÖUÄ/ÄÖÜWÖÖÖÖVÖÜ	Í HÉ I HÉ I HÉ I	Í HÉ G HÉ F HÉ G	Í GÉ G HÉ HÉ I	Í I G I HÉ I HÉ I	F HÉ I HÉ I HÉ I
ÖÖÜÖÖPÜÜ/ÖÜÖÖÖW/ÖÖÖÖVÖUÄ/ÄÖÜWÖÖÖÖVÖÜ	Í I I HÉ G HÉ I	Í I HÉ HÉ G HÉ F	HÜ HÉ I HÉ F HÉ F	Í HÉ HÉ I HÉ I	Í HÉ G HÉ I HÉ I
ÖÖÜÖÖPÜÜ/ÖÜÖÖÖW/ÖÖÖÖVÖUÄ/ÄÖÜWÖÖÖÖVÖÜ	Í HÉ I HÉ HÉ I	G HÉ I HÉ I HÉ I	G HÉ HÉ I HÉ I	Í HÉ I HÉ I HÉ I	Í I I HÉ I HÉ I
ÖÖT ÖÖÖPÖÜ	G HÉ I HÉ I HÉ I	F HÉ I HÉ I HÉ I	J I J HÉ I HÉ I	G HÉ I HÉ I HÉ I	H I HÉ I HÉ I
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>48,007,449.68</b>	<b>219,538.39</b>	<b>568,081.74</b>	<b>47,658,906.33</b>	<b>-348,543.35</b>
ÖÖPÖÜÄT WÖÖÖÖÜHÖÖÖÖVÖUÄ/ÄÖÜWÖÖÖÖVÖÜ	H I HÉ F HÉ I HÉ I	HÉ I HÉ I HÉ I	HÉ I HÉ I HÉ I	H I HÉ F HÉ I HÉ I	HÉ I HÉ I HÉ I
ÖPÄÜÜÖÖÜ	H HÉ I HÉ I HÉ I	I I HÉ J I HÉ G	G F G HÉ I HÉ I	H HÉ I HÉ I HÉ I	H HÉ I HÉ I HÉ I
ÖÖPÖÜÄT WÖÖÖÖÜ	H HÉ I HÉ I HÉ I	I I HÉ J I HÉ G	G F G HÉ I HÉ I	H HÉ I HÉ I HÉ I	H HÉ I HÉ I HÉ I
ÖÖVÖUÄ/ÄÖVÖÖÖÖÜ	Í HÉ I HÉ I HÉ I	Í HÉ I HÉ I	HÉ I HÉ I HÉ I	Í HÉ I HÉ I HÉ I	Í HÉ I HÉ I HÉ I
ÖÖÜÖÖÖÖG P HÖÖÖÖVÖUÄ/ÄÖVÖÖÖÖÜ	G HÉ I HÉ I HÉ I	F HÉ I HÉ I	H I HÉ I HÉ I	G HÉ I HÉ I HÉ I	HÉ I HÉ I HÉ I
ÖÖÖÖPÖÜ	G HÉ I HÉ I HÉ I	F HÉ I HÉ I	H I HÉ I HÉ I	G HÉ I HÉ I HÉ I	HÉ I HÉ I HÉ I
ÜVÜÜÜÖÖVÖUÄ/ÄÖVÖÖÖÖÜ	F HÉ I HÉ I HÉ I	HÉ I HÉ I HÉ I	HÉ I HÉ I HÉ I	F HÉ I HÉ I HÉ I	HÉ I HÉ I HÉ I

Xäššäšš [ • Ä^ \ ää ä & ÄÖG Ä^ ÄR } ä Ä^ ÄÖFÍ

ÄÖäp Ä [ ] [ • Ä^ \ Ä^ Ä^ & ä Ä^ \ ä ä Ä^ \ ä ä ä [ • Ä^ \ Ä [ • ÄÖ ää [ • ÄÖ ä ä & ä [ • Ä^ \ Ä [ ää Ä [ ] Ä ä [ ] ää \ { ^ } Ä Ä [ ] ^ & d • Ä Ä [ ] ^ • ] [ ] • ä ä ä ä Ä^ \ Ä { ä [ ] Ä

ÄÄÄT ÖÖÖÄT ÖÜÖPÄÖÖF ÖP  
ÖÜPÖÖÖÖÜÖÜÖÖPÖVÖ

ÖÖHÜÖÖÜVUÄ/ÖYÄÖÖÜÖZ  
ÜÖÖÜÖVÖW/ÄÖÖÖWÖU

ÖÖHÉHÉY ÄÖPÖPÄT ÖP WÖÖÖÖWÜÖÖWZT 7 P  
ÖWÖÖVUÜÄÖÄÖT ÖWVÜÖÖP

ÖÖHÜÖÜÖÜVUÄÖÖÖÜÖÖÖÜÖÜ  
ÖWÖÖVUÜÄÖÄÜÖÖP ÖÖÖPÄÖÖVUÜÖÖYÄÖÖWÖÖP  
Ö XÖÖ

ÖÖÖÜÜ3

ÖÖHÉHÉY ÜÖÖÄÖÖP VÖÄ ÖRÖPÄÖUT ÖZ  
RÖÖÖÖÖÖÖÜÖVÖF ÖP VUÄÖÄÜÖÖWÜÜÜÄÖÖP ÖÖWÜÜ





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ΔΕΛΤΙΟ ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΩΝ ΠΡΟΒΛΕΨΕΩΝ  
ΠΡΟΫΠΟΛΟΓΙΣΜΟΣ

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

2017

2018

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΚΑΤΑΛΟΓΟΣ

2017

2018

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΚΑΤΑΛΟΓΟΣ

2017

2018

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΚΑΤΑΛΟΓΟΣ

2017

2018

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

2017

2018

ACTIVO NO CIRCULANTE

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

2017

2018

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

2017

2018

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

2017

2018

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

2017

2018

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

2017

2018

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

2017

2018

Χρηματοδότηση

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΚΑΤΑΛΟΓΟΣ

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ÖÜÖÖÖÜPÖÖÖÖT ÖÜVÜÖÖP  
 ÖÖÜÜVÖF ÖP VUÖÖÜÖÖWÜÜÜÖÖP ÖÖÜÜ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2015

	Mayo 2015	Abril 2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	<b>43,723,654.95</b>	<b>39,592,879.24</b>
<b>Origen</b>		
ÁÁÖ [ ~ ^ . d .	€€€	€€€
ÁÁÖ [ œ Á ÁÖ [   œ œ } ^ . Á ÁÜ ^ * ! œ œ ÁÜ [ & œ	€€€	€€€
ÁÁÖ [ d œ ~ & } ^ . Á ÁÜ ^   œ	€€€	€€€
ÁÁÖ ^   ^ & @ .	€€€	€€€
ÁÁÜ [   ~ & d . Á ÁÜ [   ÁÖ [     a } c	€€€	€€€
ÁÁÖ [   ç ^ & œ a ) d . Á ÁÜ [   ÁÖ [     a } c	€€€	€€€
ÁÁÖ * ! ^ . [ . Á [   Á ^ ) œ Á ÁÖ a } ^ . Á ÁÜ ^   ç œ	€€€	€€€
Q * ! ^ . [ . } [ Ö [ {     ^ ) á œ [ . ^ )   œ Ö œ œ } ^ . á   œ Š ^ á Q * ! ^ . [ .	€€€	€€€
Ö œ . œ [ . Á ) Ö   & œ } Á Ö & œ ^ ÁÜ c   q   ^ .	€€€	€€€
ÁÁÜ ^   a a } c . Á ÁÜ ^   œ œ œ } Á ÁÜ [	€€€	€€€
ÁÁÜ œ œ œ œ œ } ^ . Á ÁÜ [   œ œ } ^ .	€€€	€€€
ÁÁÜ   œ . ^   ^ ) & œ Ö Ö œ } œ œ } ^ . Á ÁÜ ^   a œ q . Á ÁÜ d œ Á Ö ~ á œ	€€€	€€€
ÁÁÜ d [ . ÁÜ   Ö ^ ) ^ . Á ÁÜ ^   œ œ }	€€€	€€€
<b>Aplicación</b>	<b>36,732,064.35</b>	<b>50,357,224.65</b>
ÁÁÜ ^   ç œ } ÁÜ ^   [ ] œ ^ .	FGÖG ÖH ÖH	FFÖH ÖH ÖH ÖH
ÁÁÜ œ   œ ^ . Á ÁÜ { q ä d [ .	GÖH ÖH ÖH ÖH	FFÖH ÖH ÖH ÖH
ÁÁÜ ^   ç œ } ÁÖ ^   ^ œ ^ .	ÖH ÖH ÖH ÖH	FFÖH ÖH ÖH ÖH
ÁÁÜ   œ . ^   ^ ) & œ Á Ö c   œ Á Ö œ } œ œ } ^ . Á ÁÜ ^   d   ÁÜ g   œ	€€€	€€€
ÁÁÜ   œ . ^   ^ ) & œ Á ÁÜ ^   d   ÁÜ g   œ	€€€	€€€
ÁÁÜ ^   a œ q . Á ÁÜ ^   ç ^ ) & } ^ .	€€€	€€€
ÁÁÖ ~ á œ ÁÜ [ & œ ^ .	ÖH ÖH ÖH ÖH	FFÖH ÖH ÖH ÖH
ÁÁÜ ^   q } ^ . Á ÁÜ ^   a œ q } ^ .	€€€	€€€
ÁÁÜ   œ . ^   ^ ) & œ Á ÁÜ ^   { q   Ö Ö œ } Á ÁÜ [   d œ } ÁÜ   [   * [ .	€€€	€€€
ÁÁÜ   œ . ^   ^ ) & œ Á ÁÜ ^   * ! œ œ ÁÜ [ & œ	€€€	€€€
ÁÁÖ [ ] œ œ [ .	€€€	€€€
ÁÁÜ   œ . ^   ^ ) & œ Á ÁÜ c   q	€€€	€€€
ÁÁÜ œ œ œ œ œ } ^ .	€€€	€€€
ÁÁÖ [   œ œ } ^ .	€€€	€€€
ÁÁÖ [ ] ç ^ ) q .	€€€	€€€
ÁÁÜ d œ ÁÜ [ œ œ } ^ . Á ÁÜ ^   œ œ }	€€€	€€€
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>6,991,590.60</b>	<b>-10,764,345.41</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>354,447.75</b>	<b>340,630.40</b>
ÁÁÖ a } ^ . ÁÜ { ~ ^   ^   Ö Ö - œ . d ~ & c   œ Á Ö [ ] . d ~ & } ^ . Á ÁÜ [   & ^ . [	€€€	€€€
ÁÁÖ a } ^ . ÁÜ ^   ^   ^ .	€€€	€€€
ÁÁÜ d [ . ÁÜ   Ö ^ ) ^ . Á ÁÜ ^   ç ^   . œ }	€€€	€€€
<b>Aplicación</b>	<b>6,415.49</b>	<b>1,018,668.19</b>
ÁÁÖ a } ^ . ÁÜ { ~ ^   ^   Ö Ö - œ . d ~ & c   œ Á Ö [ ] . d ~ & } ^ . Á ÁÜ [   & ^ . [	€€€	€€€
ÁÁÖ a } ^ . ÁÜ ^   ^   ^ .	€€€	€€€
ÁÁÜ d œ ÁÜ [ œ œ } ^ . Á ÁÜ ^   ç ^   . œ }	€€€	€€€



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ÖÖÜÖÜVÖF ÖP VUÖÖÜÖWÜÜÜÁÖÖ ÖP ÖÖÜÜÜ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2015

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	348,032.26	<b>-678,037.79</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,347,942.99</b>	<b>465,853.16</b>
ÁÖÖ} á^ áæ } d Á^ d	€€€	€€€
ÁÖÖ{ }	€€€	€€€
ÁÖÖ{ }	€€€	€€€
ÁÖÖ d [ • ÁÜ; Ö^ ) ^ • Á^ ÁÖÖ } æ &æ } d	FÈH Ì ÈI GÈJ	Ì Ì Ì È Ì È Ì
<b>Aplicación</b>	<b>7,282,557.01</b>	<b>2,294,817.59</b>
ÁÖÖ{ çæ } • Á^ ÁÖÖ^ áæ	€€€	€€€
ÁÖÖ{ }	€€€	€€€
ÁÖÖ{ }	€€€	€€€
ÁÖÖ d æ ÁÖÖ } æ &æ } ^ • Á^ ÁÖÖ } æ &æ } d	Ì ÈI GÈ Ì ÈF	GÈJÌ È Ì È J
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-5,934,614.02</b>	<b>-1,828,964.43</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,405,008.84</b>	<b>-13,271,347.63</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>73,883,164.56</b>	<b>87,154,512.19</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>75,288,173.40</b>	<b>73,883,164.56</b>

Xáæ@!{ [ • æÁæææ & ÁÖÖ Á^ ÁÖÖ } ç Á^ ÁÖÖFÍ

ÖÖÖ Á!{ ç • æÁæ Á^ ÁÖÖ } áæ Á^ ÁÖÖ } ç [ • Á^ ÁÖÖ } • ÁÖÖ çæ [ • ÁÖÖ } æ &æ [ • Á^ ÁÖÖ } çæ ÈÁ [ ] Áæ [ ] æ Á^ ÁÖÖ } ç & [ ] Á^ ÁÖÖ } ç [ ] • æÁæææ Á^ ÁÖÖ } ç [ ] ÈÁ

MADAY MERINO DAMI N  
ÖÜPÜÖRÖÜÖÜÜÖÜÖP VÖÁ

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

L.C.P. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN  
ÖÖÖÖVÜÜÖÖÖÖT ÖÖVÜÖÖPÁ

LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

ELABORÓ

L.C.P. JORGE VICENTE MEJIAS GOMEZÁ  
RÖÖÖÖÖÖÖÖÖÖVÖF ÖP VUÖÖÜÖWÜÜÜÁÖÖ ÖP ÖÖÜÜÜ









INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ΌΣΣΟΞ ΖΑΖΟΔΑΟΥΤ ΥΰΥ ΟΑΔΩ Ρ
ΟΏΣΑ ΕΏΣΑ ΕΏΔΑΤ ΟΎΥ ΑΏΔΑ ΕΏ

Table with 7 columns: ΟΎΡ ΟΔΎΥΥ, ΎΟΏΟΥ ΎΑΡ ΎΟΎΩ ΎΟΎ, Τ ΑΎ ΑΎΑΤ ΑΎΑΡ ΑΎΑΎΑΎ, ΎΟΏΟΥ ΎΑΡ ΎΟΎΩ ΎΟΎ, ΟΎΎ ΟΎΟΎ Ύ, ΟΎΎ ΟΎΟΎ Ύ, ΟΎΎ ΟΎΟΎ Ύ. The table contains various alphanumeric codes and symbols.



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

## BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2015

CONCEPTO	SALDOS ANTERIORES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
2.1.1.4 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP	0.00	0.00	7,175,330.96	7,175,330.96	0.00	0.00
2.1.1.5 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.01	5,776,277.64	5,791,477.64	0.00	15,200.01
2.1.1.7 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	2,119,386.39	2,510,191.73	3,009,831.18	0.00	2,619,025.84
2.1.1.9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	98,636.16	1,764,489.71	1,922,465.57	0.00	256,612.02
3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0.00	57,023,018.87	673.04	161.95	0.00	57,022,507.78
3.2 HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	0.00	57,023,018.87	673.04	161.95	0.00	57,022,507.78
3.2.2 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	60,532,106.25	0.00	0.00	0.00	60,532,106.25
3.2.2.1 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	60,532,106.25	0.00	0.00	0.00	60,532,106.25
3.2.5 RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-3,509,087.38	673.04	161.95	0.00	-3,509,598.47
3.2.5.1 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0.00	-3,564,391.00	0.00	0.00	0.00	-3,564,391.00
3.2.5.2 CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0.00	55,303.62	673.04	161.95	0.00	54,792.53
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	204,533,688.51	0.00	43,723,654.95	0.00	248,257,343.46
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	204,091,825.02	0.00	43,533,683.00	0.00	247,625,508.02
4.2.1 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	37,881,561.00	0.00	0.00	0.00	37,881,561.00
4.2.1.3 CONVENIOS	0.00	37,881,561.00	0.00	0.00	0.00	37,881,561.00
4.2.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	0.00	166,210,264.02	0.00	43,533,683.00	0.00	209,743,947.02
4.2.2.1 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	122,553,674.00	0.00	37,744,990.00	0.00	160,298,664.00
4.2.2.4 AYUDAS SOCIALES	0.00	43,656,590.02	0.00	5,788,693.00	0.00	49,445,283.02
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	441,863.49	0.00	189,971.95	0.00	631,835.44
4.3.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00	407,006.55	0.00	189,750.40	0.00	596,756.95
4.3.1.1 INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	0.00	407,006.55	0.00	189,750.40	0.00	596,756.95
4.3.9 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	34,856.94	0.00	221.55	0.00	35,078.49
4.3.9.9 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	34,856.94	0.00	221.55	0.00	35,078.49
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	135,993,463.93	0.00	36,813,500.75	81,436.40	172,725,528.28	0.00
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	67,390,196.82	0.00	22,058,180.10	81,436.40	89,366,940.52	0.00
5.1.1 SERVICIOS PERSONALES	44,663,957.16	0.00	13,008,372.74	81,436.40	57,590,893.50	0.00
5.1.1.1 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,040,256.13	0.00	1,521,209.19	12,944.48	7,548,520.84	0.00
5.1.1.2 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	10,595,871.17	0.00	3,198,711.45	34,523.23	13,760,059.39	0.00
5.1.1.3 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,410,847.86	0.00	3,085,117.48	1,087.39	11,494,877.95	0.00
5.1.1.4 SEGURIDAD SOCIAL	2,389,094.43	0.00	693,696.34	0.00	3,082,790.77	0.00
5.1.1.5 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	17,227,887.57	0.00	4,509,638.28	32,881.30	21,704,644.55	0.00
5.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,999,029.54	0.00	2,258,303.56	0.00	7,257,333.10	0.00
5.1.2.1 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,399,180.04	0.00	737,402.34	0.00	2,136,582.38	0.00
5.1.2.2 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,529,191.65	0.00	1,157,988.73	0.00	2,687,180.38	0.00
5.1.2.4 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	673,546.24	0.00	160,822.02	0.00	834,368.26	0.00
5.1.2.6 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,118,413.90	0.00	93,122.40	0.00	1,211,536.30	0.00
5.1.2.7 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	92,262.24	0.00	62,303.53	0.00	154,565.77	0.00



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

## BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2015

CONCEPTO	SALDOS ANTERIORES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
5.1.2.9 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	186,435.47	0.00	46,664.54	0.00	233,100.01	0.00
5.1.3 SERVICIOS GENERALES	17,727,210.12	0.00	6,791,503.80	0.00	24,518,713.92	0.00
5.1.3.1 SERVICIOS BÁSICOS	2,829,741.40	0.00	1,353,263.66	0.00	4,183,005.06	0.00
5.1.3.2 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,152,325.83	0.00	1,052,800.40	0.00	4,205,126.23	0.00
5.1.3.3 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,989,527.39	0.00	61,901.24	0.00	4,051,428.63	0.00
5.1.3.4 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	582,760.56	0.00	-120,513.65	0.00	462,246.91	0.00
5.1.3.5 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	330,644.14	0.00	122,523.69	0.00	453,167.83	0.00
5.1.3.6 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	4,542,593.67	0.00	3,474,063.62	0.00	8,016,657.29	0.00
5.1.3.7 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	649,526.94	0.00	484,239.02	0.00	1,133,765.96	0.00
5.1.3.8 SERVICIOS OFICIALES	84,350.19	0.00	35,430.82	0.00	119,781.01	0.00
5.1.3.9 OTROS SERVICIOS GENERALES	1,565,740.00	0.00	327,795.00	0.00	1,893,535.00	0.00
5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	45,665,915.98	0.00	7,224,807.95	0.00	52,890,723.93	0.00
5.2.4 AYUDAS SOCIALES	45,665,915.98	0.00	7,224,807.95	0.00	52,890,723.93	0.00
5.2.4.1 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,076,700.00	0.00	1,449,066.67	0.00	3,525,766.67	0.00
5.2.4.7 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	43,589,215.98	0.00	5,775,741.28	0.00	49,364,957.26	0.00
5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	21,499,585.00	0.00	7,175,330.96	0.00	28,674,915.96	0.00
5.3.3 CONVENIOS	21,499,585.00	0.00	7,175,330.96	0.00	28,674,915.96	0.00
5.3.3.2 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	21,499,585.00	0.00	7,175,330.96	0.00	28,674,915.96	0.00
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,437,766.13	0.00	355,181.74	0.00	1,792,947.87	0.00
5.5.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,437,766.13	0.00	355,181.74	0.00	1,792,947.87	0.00
5.5.1.5 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	1,221,747.81	0.00	300,827.35	0.00	1,522,575.16	0.00
5.5.1.7 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	216,018.32	0.00	54,354.39	0.00	270,372.71	0.00
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	203,816.95	203,816.95	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	203,816.95	203,816.95	0.00	0.00
7.4.1 DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	23,442,822.20	0.00	203,816.95	0.00	23,646,639.15	0.00
7.4.1.1 DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	23,442,822.20	0.00	203,816.95	0.00	23,646,639.15	0.00
7.4.2 RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	23,442,822.20	0.00	203,816.95	0.00	23,646,639.15
7.4.2.1 RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	23,442,822.20	0.00	203,816.95	0.00	23,646,639.15
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	0.00	216,480,690.95	216,480,690.95	0.00	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	81,848,588.85	81,848,588.85	0.00	0.00
8.1.1 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	390,356,220.00	0.00	0.00	0.00	390,356,220.00	0.00
8.1.1.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	352,474,659.00	0.00	0.00	0.00	352,474,659.00	0.00
8.1.1.8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	37,881,561.00	0.00	0.00	0.00	37,881,561.00	0.00
8.1.2 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	186,264,394.98	43,723,654.95	189,971.95	0.00	142,730,711.98
8.1.2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	189,750.40	189,750.40	0.00	0.00
8.1.2.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	186,264,394.98	43,533,683.00	0.00	0.00	142,730,711.98
8.1.2.9 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	221.55	221.55	0.00	0.00
8.1.3 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	441,863.49	0.00	189,971.95	0.00	631,835.44	0.00
8.1.3.1 INGRESOS FINANCIEROS	407,006.55	0.00	189,750.40	0.00	596,756.95	0.00



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

## BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2015

CONCEPTO	SALDOS ANTERIORES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
8.1.3.9 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	34,856.94	0.00	221.55	0.00	35,078.49	0.00
8.1.4 LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	37,934,961.95	43,723,654.95	0.00	5,788,693.00
8.1.4.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	189,750.40	189,750.40	0.00	0.00
8.1.4.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	37,744,990.00	43,533,683.00	0.00	5,788,693.00
8.1.4.9 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	221.55	221.55	0.00	0.00
8.1.5 LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	204,533,688.51	0.00	37,934,961.95	0.00	242,468,650.46
8.1.5.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00	407,006.55	0.00	189,750.40	0.00	596,756.95
8.1.5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	166,210,264.02	0.00	37,744,990.00	0.00	203,955,254.02
8.1.5.8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	37,881,561.00	0.00	0.00	0.00	37,881,561.00
8.1.5.9 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	34,856.94	0.00	221.55	0.00	35,078.49
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	0.00	134,632,102.10	134,632,102.10	0.00	0.00
8.2.1 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	390,356,220.00	0.00	0.00	0.00	390,356,220.00
8.2.1.1 SERVICIOS PERSONALES	0.00	147,897,319.00	0.00	0.00	0.00	147,897,319.00
8.2.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	32,043,448.00	0.00	0.00	0.00	32,043,448.00
8.2.1.3 SERVICIOS GENERALES	0.00	69,046,998.00	0.00	0.00	0.00	69,046,998.00
8.2.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	98,021,334.00	0.00	0.00	0.00	98,021,334.00
8.2.1.5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	5,465,560.00	0.00	0.00	0.00	5,465,560.00
8.2.1.8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	37,881,561.00	0.00	0.00	0.00	37,881,561.00
8.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	101,852,272.41	0.00	2,807,269.93	21,586,103.33	83,073,439.01	0.00
8.2.2.1 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	966,079.93	965,621.05	458.88	0.00
8.2.2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	19,633,209.37	0.00	248,200.00	2,138,283.23	17,743,126.14	0.00
8.2.2.3 SERVICIOS GENERALES	54,772,770.37	0.00	1,579,990.00	9,818,059.36	46,534,701.01	0.00
8.2.2.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,940,500.00	0.00	0.00	1,411,066.67	4,529,433.33	0.00
8.2.2.5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,123,816.67	0.00	13,000.00	77,742.06	5,059,074.61	0.00
8.2.2.8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	16,381,976.00	0.00	0.00	7,175,330.96	9,206,645.04	0.00
8.2.3 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	8,538,778.00	2,807,269.93	2,807,269.93	0.00	8,538,778.00
8.2.3.1 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	966,079.93	966,079.93	0.00	0.00
8.2.3.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	-2,313,226.22	231,150.00	248,200.00	0.00	-2,296,176.22
8.2.3.3 SERVICIOS GENERALES	0.00	3,397,748.51	1,600,040.00	1,579,990.00	0.00	3,377,698.51
8.2.3.5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	7,454,255.71	10,000.00	13,000.00	0.00	7,457,255.71
8.2.4 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	154,035,618.88	0.00	18,778,833.40	37,295,897.96	135,518,554.32	0.00
8.2.4.1 SERVICIOS PERSONALES	103,358,327.39	0.00	-458.88	12,919,672.99	90,438,195.52	0.00
8.2.4.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,211,110.18	0.00	1,907,133.23	2,797,023.17	3,321,220.24	0.00
8.2.4.3 SERVICIOS GENERALES	28,668.80	0.00	8,218,019.36	7,094,361.17	1,152,326.99	0.00
8.2.4.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	46,414,918.03	0.00	1,411,066.67	7,224,807.95	40,601,176.75	0.00
8.2.4.5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,594.48	0.00	67,742.06	84,701.72	5,634.82	0.00
8.2.4.8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	7,175,330.96	7,175,330.96	0.00	0.00
8.2.5 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,510,246.41	0.00	37,295,897.96	36,860,265.19	1,945,879.18	0.00
8.2.5.1 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	12,919,672.99	12,919,672.99	0.00	0.00
8.2.5.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	635,888.37	0.00	2,797,023.17	2,256,286.80	1,176,624.74	0.00
8.2.5.3 SERVICIOS GENERALES	798,772.09	0.00	7,094,361.17	7,257,986.45	635,146.81	0.00
8.2.5.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	7,224,807.95	7,224,807.95	0.00	0.00



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

## BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2015

CONCEPTO	SALDOS ANTERIORES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
8.2.5.5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,585.95	0.00	84,701.72	26,180.04	134,107.63	0.00
8.2.5.8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	7,175,330.96	7,175,330.96	0.00	0.00
8.2.6 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,542,999.49	0.00	36,860,265.19	36,082,565.69	2,320,698.99	0.00
8.2.6.1 SERVICIOS PERSONALES	785,745.75	0.00	12,919,672.99	12,767,701.01	937,717.73	0.00
8.2.6.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	124,115.28	0.00	2,256,286.80	1,414,000.61	966,401.47	0.00
8.2.6.3 SERVICIOS GENERALES	617,938.46	0.00	7,257,986.45	7,529,235.20	346,689.71	0.00
8.2.6.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,200.00	0.00	7,224,807.95	7,186,807.95	53,200.00	0.00
8.2.6.5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	26,180.04	9,489.96	16,690.08	0.00
8.2.6.8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	7,175,330.96	7,175,330.96	0.00	0.00
8.2.7 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	139,953,860.81	0.00	36,082,565.69	0.00	176,036,426.50	0.00
8.2.7.1 SERVICIOS PERSONALES	43,753,245.86	0.00	12,767,701.01	0.00	56,520,946.87	0.00
8.2.7.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,125,898.58	0.00	1,414,000.61	0.00	6,539,899.19	0.00
8.2.7.3 SERVICIOS GENERALES	16,226,596.79	0.00	7,529,235.20	0.00	23,755,831.99	0.00
8.2.7.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	45,650,715.97	0.00	7,186,807.95	0.00	52,837,523.92	0.00
8.2.7.5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,697,818.61	0.00	9,489.96	0.00	7,707,308.57	0.00
8.2.7.8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	21,499,585.00	0.00	7,175,330.96	0.00	28,674,915.96	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,106,711,494.10</b>	<b>1,106,711,494.10</b>	<b>405,430,540.45</b>	<b>405,430,540.45</b>	<b>1,152,396,714.92</b>	<b>1,152,396,714.92</b>

Villahermosa, Tabasco a 27 de Junio de 2015

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MADAY MERINO DAMICEN  
CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

L.C.P. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN  
CÍVICA

ELABORÓ

L.C.P. JORGE VICENTE MEJIAS GOMEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO**

**ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS  
AL 31 DE MAYO DE 2015**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	596,756.95	596,756.95	596,756.95	596,756.95	596,756.95
Corrientes	0.00	596,756.95	596,756.95	596,756.95	596,756.95	596,756.95
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	35,078.49	35,078.49	35,078.49	35,078.49	35,078.49
Corrientes	0.00	35,078.49	35,078.49	35,078.49	35,078.49	35,078.49
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	37,881,561.00	0.00	37,881,561.00	37,881,561.00	37,881,561.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	352,474,659.00	0.00	352,474,659.00	209,743,947.02	203,955,254.02	-148,519,404.98
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>390,356,220.00</b>	<b>631,835.44</b>	<b>390,988,055.44</b>	<b>248,257,343.46</b>	<b>242,468,650.46</b>	

Ingresos Excedentes 0.00

Estado Análitico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>390,356,220.00</b>	<b>631,835.44</b>	<b>390,988,055.44</b>	<b>248,257,343.46</b>	<b>242,468,650.46</b>	<b>-147,887,569.54</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	596,756.95	596,756.95	596,756.95	596,756.95	596,756.95
Corriente	0.00	596,756.95	596,756.95	596,756.95	596,756.95	596,756.95
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	35,078.49	35,078.49	35,078.49	35,078.49	35,078.49
Corriente	0.00	35,078.49	35,078.49	35,078.49	35,078.49	35,078.49
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	37,881,561.00	0.00	37,881,561.00	37,881,561.00	37,881,561.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	352,474,659.00	0.00	352,474,659.00	209,743,947.02	203,955,254.02	-148,519,404.98
<b>Ingresos de Organismos y Otras Empresas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>390,356,220.00</b>	<b>631,835.44</b>	<b>390,988,055.44</b>	<b>248,257,343.46</b>	<b>242,468,650.46</b>	

Ingresos Excedentes 0.00

Villahermosa, Tabasco a 27 de Junio de 2015

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MADAY MERINO DAMICEN

CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

L.C.P. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

L.C.P. JORGE VICENTE MEJIAS GOMEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

AL 31 DE MAYO DE 2015  
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>70,871,082.00</b>	<b>0.00</b>	<b>70,871,082.00</b>	<b>57,458,664.60</b>	<b>56,520,946.87</b>	<b>13,412,417.40</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,844,615.00	190,981.87	8,035,596.87	7,548,520.84	7,528,230.71	487,076.03
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	20,221,087.77	-882,215.17	19,338,872.60	13,760,059.39	13,690,612.75	5,578,813.21
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	11,346,204.68	258,480.50	11,604,685.18	11,494,877.95	11,207,263.96	109,807.23
SEGURIDAD SOCIAL	4,860,540.80	-20,802.21	4,839,738.59	2,950,561.87	2,422,974.74	1,889,176.72
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	26,598,633.75	453,555.01	27,052,188.76	21,704,644.55	21,671,864.71	5,347,544.21
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>27,521,408.00</b>	<b>-2,296,176.22</b>	<b>25,225,231.78</b>	<b>8,682,925.40</b>	<b>6,539,899.19</b>	<b>16,542,306.38</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	19,086,648.00	-2,086,473.97	17,000,174.03	3,183,926.88	2,458,070.73	13,816,247.15
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,067,540.00	-756,650.55	4,310,889.45	2,750,754.87	1,819,843.31	1,560,134.58
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	245,000.00	776,364.88	1,021,364.88	933,887.80	780,613.80	87,477.08
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,587,700.00	-199,550.00	2,388,150.00	1,409,924.30	1,129,946.70	978,225.70
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	141,720.00	-45,021.68	96,698.32	81,937.44	34,580.56	14,760.88
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	392,800.00	15,155.10	407,955.10	322,494.11	316,844.09	85,460.99
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>53,291,029.00</b>	<b>2,869,401.51</b>	<b>56,160,430.51</b>	<b>24,737,668.51</b>	<b>23,755,831.99</b>	<b>31,422,762.00</b>
SERVICIOS BÁSICOS	12,133,367.00	558,940.61	12,692,307.61	4,183,005.06	4,175,237.07	8,509,302.55
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	14,027,643.00	-1,138,720.01	12,888,922.99	4,205,126.23	4,000,757.34	8,683,796.76
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,845,896.00	2,688,940.00	13,534,836.00	4,051,428.63	4,043,411.53	9,483,407.37
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,025,490.00	301,395.76	1,326,885.76	681,201.50	681,201.50	645,684.26
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	523,000.00	99,900.38	622,900.38	453,167.83	397,232.03	169,732.55
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	11,276,000.00	-92,885.40	11,183,114.60	8,016,657.29	7,411,467.76	3,166,457.31
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	683,500.00	916,557.29	1,600,057.29	1,133,765.96	1,033,208.75	466,291.33
SERVICIOS OFICIALES	48,000.00	92,598.88	140,598.88	119,781.01	119,781.01	20,817.87
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,728,133.00	-557,326.00	2,170,807.00	1,893,535.00	1,893,535.00	277,272.00



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

AL 31 DE MAYO DE 2015  
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>53,290,883.00</b>	<b>0.00</b>	<b>53,290,883.00</b>	<b>52,890,723.92</b>	<b>52,837,523.92</b>	<b>400,159.08</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	53,290,883.00	0.00	53,290,883.00	52,890,723.92	52,837,523.92	400,159.08
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>5,465,560.00</b>	<b>7,457,255.71</b>	<b>12,922,815.71</b>	<b>7,858,106.28</b>	<b>7,707,308.57</b>	<b>5,064,709.43</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	420,000.00	2,359,289.00	2,779,289.00	2,152,228.52	2,033,445.28	627,060.48
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	152,182.00	152,182.00	109,172.36	83,062.29	43,009.64
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,620,000.00	3,935,000.00	6,555,000.00	4,767,262.00	4,767,262.00	1,787,738.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	105,560.00	991,691.59	1,097,251.59	810,945.88	810,945.88	286,305.71
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	2,320,000.00	19,093.12	2,339,093.12	18,497.52	12,593.12	2,320,595.60
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

AL 31 DE MAYO DE 2015  
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>37,881,561.00</b>	<b>0.00</b>	<b>37,881,561.00</b>	<b>28,674,915.96</b>	<b>28,674,915.96</b>	<b>9,206,645.04</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	37,881,561.00	0.00	37,881,561.00	28,674,915.96	28,674,915.96	9,206,645.04
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>248,321,523.00</b>	<b>8,030,481.00</b>	<b>256,352,004.00</b>	<b>180,303,004.67</b>	<b>176,036,426.50</b>	<b>76,048,999.33</b>

Villahermosa, Tabasco a 27 de Junio de 2015

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MADAY MERINO DAMICÓN  
CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN  
CÍVICA

L.C.P. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

L.C.P. JORGE VICENTE MEJIAS GOMEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
AL 31 DE MAYO DE 2015  
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
CONSEJEROS	8,173,868.32	284,503.66	8,458,371.98	7,710,089.91	7,525,017.87	748,282.07
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	187,247,041.32	8,588,791.21	195,835,832.53	132,841,597.59	129,437,784.20	62,994,234.94
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	5,990,583.01	62,629.27	6,053,212.28	5,691,135.51	5,665,582.97	362,076.77
SECRETARIA EJECUTIVA	15,841,405.79	-953,310.96	14,888,094.83	9,993,071.18	9,651,396.07	4,895,023.65
CONTRALORIA GENERAL	2,878,379.60	558,226.76	3,436,606.36	3,233,032.74	3,204,044.53	203,573.62
PRESIDENCIA	4,716,876.49	271,950.94	4,988,827.43	4,396,651.61	4,327,538.47	592,175.82
ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN	2,091,883.87	-61,696.05	2,030,187.82	1,780,385.75	1,773,391.48	249,802.07
JUNTAS ELECTORALES DISTRITALES	13,042,788.30	-614,153.99	12,428,634.31	9,017,274.86	8,920,025.59	3,411,359.45
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES	8,338,696.30	-106,459.84	8,232,236.46	5,639,765.52	5,531,645.32	2,592,470.94
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>248,321,523.00</b>	<b>8,030,481.00</b>	<b>256,352,004.00</b>	<b>180,303,004.67</b>	<b>176,036,426.50</b>	<b>76,048,999.33</b>

Villahermosa, Tabasco a 27 de Junio de 2015

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

~~ADAM~~ MADAY MERINO DAMICEN  
CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN  
CÍVICA

L.C.P. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

L.C.P. JORGE VICENTE MEJIAS GOMEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

AL 31 DE MAYO DE 2015

PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>248,321,523.00</b>	<b>8,030,481.00</b>	<b>256,352,004.00</b>	<b>180,303,004.67</b>	<b>176,036,426.50</b>	<b>76,048,999.33</b>

Villahermosa, Tabasco a 27 de Junio de 2015

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

~~ADAY MERINO DAMICÓN~~  
CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN  
CÍVICA

L.C.P. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

L.C.P. JORGE VICENTE MEJIAS GOMEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
AL 31 DE MAYO DE 2015  
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
CORRIENTE	242,855,963.00	573,225.29	243,429,188.29	172,444,898.39	168,329,117.93	70,984,289.90
GASTO DE CAPITAL	5,465,560.00	7,457,255.71	12,922,815.71	7,858,106.28	7,707,308.57	5,064,709.43
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>248,321,523.00</b>	<b>8,030,481.00</b>	<b>256,352,004.00</b>	<b>180,303,004.67</b>	<b>176,036,426.50</b>	<b>76,048,999.33</b>

Villahermosa, Tabasco a 27 de Junio de 2015

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

\_\_\_\_\_  
MADAY MERINO DAMIÁN  
CONSEJERA PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

\_\_\_\_\_  
LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
L.C.P. JORGE VICENTE MEJIAS GOMEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y conforme a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan las Notas a los Estados Financieros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el mes de mayo de 2015:

### I. NOTAS DE DESGLOSE

#### 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales controla y dispone el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para la consecución de sus objetivos, este se integra como sigue:

##### ACTIVO CIRCULANTE

##### Efectivo y Equivalentes

El rubro de Efectivo y Equivalentes al 31 de mayo de 2015, suma un monto de **\$75,288,173.40 (Setenta y cinco millones doscientos ochenta y ocho mil ciento setenta y tres pesos 40/100 M.N.)**, y representa el **82.75%** del activo circulante, los cuales son administrados principalmente a través de cuentas de cheques e inversiones.

Sub-Cuenta	Nombre	Saldo al 31/05/2015
1.1.1.1	<b>Efectivo</b>	<b>366,000.00</b>
1.1.1.1.2	Fondo Fijo	366,000.00
1.1.1.2	<b>Banco/Tesoreria</b>	<b>1,780,456.91</b>
1.1.1.2.1	Bancos	1,780,456.91
1.1.1.4	<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>	<b>73,141,716.49</b>
1.1.1.4.1	Banco Inversiones	73,141,716.49
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>		<b>75,288,173.40</b>

El Fondo Fijo de Caja asignado al titular de la Dirección de Administración del Instituto Electoral por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)**, es autorizado por el Secretario Ejecutivo del mismo Organismo Electoral, de acuerdo al numeral 6.5 Ministración de Recursos para Fondo Revolvente, del Manual de Normas, lineamientos y procedimientos para el control del ejercicio presupuestal vigente, y los fondos fijos revolvente asignados a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Electorales Distritales por **\$147,000.00 (Ciento cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.)**, y Juntas Electorales Municipales por **\$119,000.00 (Ciento diecinueve mil pesos 00/100 M.N.)**, para cubrir los gastos menores generados con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, autorizados mediante acta extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva de fechas 27 de marzo y 27 de mayo de 2015.

El recurso concentrado en cuenta corriente del contrato 7542983946 de la Cuenta Bancaria No. 12225 Banamex, corresponden a la disponibilidad financiera para cubrir los pasivos del ejercicio 2014 y los gastos operativo ordinarios del presente ejercicio.





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa que al 31 de mayo de 2015 la cuenta corriente 4527 12225 Banamex presenta en conciliación bancaria 135 cheques que sumados hacen un total de **\$2,082,784.59 (Dos millones ochenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos 59/100 M.N.)**, de los cuales los cheques números 28041 28045 28108 28120 28122 28129 28186 28210 28257 28263 28267 28274 28278 28280 28284 28289 28290 28292 28295 28296 28297 28298 28302 28305 28342 28346 28347 28349 28350 28392 28398 28400 28401 28402 28404 28406 28407 28408 28409 28410 28423 28424 28425 28426 28427 28432 28433 28434 28436 28439 28444 28445 28446 28448 28449 28450 28451 28452 28453 28454 28456 28457 28248, por un importe total de **\$1,110,754.11 (Un millón ciento diez mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 11/100 M.N.)**, no se entregaron a los beneficiarios porque los mismos no se presentaron a recogerlo ante este Organismo Electoral, el resto de los cheques por un importe total de **\$972,030.48 (Novecientos setenta y dos mil treinta pesos 48/100 M.N.)**, se entregaron a los beneficiarios pero los mismos no cobraron ante la institución bancaria, por lo anterior, si se reincorpora los importes de los cheques no entregados al rubro de efectivo en libros se tiene un saldo en la cuenta de bancos por **\$2,871,211.02 (Dos millones ochocientos setenta y un mil doscientos once pesos 02/100 M.N.)**, en base a las Normas de Presentación de “Efectivo y Equivalente de Efectivo” de las NIF C-1, de las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, de aplicación supletoria al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental aprobado por el CONAC.

Es importante mencionar que en conciliación bancaria se registraron cargos en bancos no considerados en libros del cheque 28143 por la cantidad de **\$1.00 (Un peso 00/100 M.N.)**, y abonos registrados en libros no considerados por el banco de los cheques 28254 y 28385 por importe total de **\$100.06 (Cien pesos 06/100 M.N.)**.

La cuenta de cheque 452716972 Banamex del contrato 7567049252 es del orden de **\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)**.

Las inversiones financieras del contrato 7542983950 correspondiente a la cuenta de inversión 12225 Banamex, son Inversiones a la Vista en Moneda Nacional del orden de **\$67,988,096.06 (Sesenta y siete millones novecientos ochenta y ocho mil noventa y seis pesos 06/100 M.N.)**, que generan rendimientos diarios de acuerdo al saldo de la Inversión, misma que no tiene riesgo y el recurso está disponible en días hábiles de lunes a viernes con amplio horario de 9:00 a 15:00 Horas.

Se informa que de febrero a mayo se han utilizados recursos financieros de la cuenta de inversión 12225 Banamex por importe total de **\$6,145,401.30 (Seis millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos un pesos 30/100 M.N.)** de los recursos por la ampliación presupuestal que autorizo la Secretaria de Planeación y Finanzas para inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el mes de noviembre de 2014 y que no fueron utilizados por el corto tiempo para llevar a cabo los procedimientos de adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, y con el fin de continuar los procedimientos de equipamiento de las oficinas centrales, distritales y municipales del propio Instituto, se refrenda con el acuerdo CE/2015/005 de fecha 12 de enero de 2015, hasta por un monto total de **\$8'538,778.00 (Ocho millones quinientos treinta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, dicha disposición financiera se realiza de acuerdo a los gastos ejercidos.

El recurso concentrado en Bancos, en la Cuenta Bancaria No. 16972 y las Inversiones identificadas con el Contrato No. 74542235, corresponden al patrimonio en efectivo procedente de economías de ejercicios anteriores e ingresos por rendimientos financieros, los cuáles pueden disponerse únicamente mediante acuerdo del Consejo Estatal. Las inversiones financieras de estos recursos se colocaron a través del Banco Nacional de México, S.A. en una sociedad de inversión que invierte mayoritariamente en instrumentos de deuda a corto plazo denominado HZGUB (Inversión Horizonte, S.A. de C.V.), a partir del 18 de mayo de



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2012 entró en vigor la modificación de las claves de pizarra de las sociedades de inversión, pasando a ser BNMGUB1, de acuerdo a los avisos en los estados de cuenta anteriores se informa que a partir del pasado 27 de mayo cambiaron las series del fondo Inversión Horizontal, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Deuda (con clave de pizarra BNMGUB1) para persona morales contribuyentes y no contribuyentes, en consecuencia los cambios antes señalados se hacen efectivos a partir del 24 de junio de 2014: representado en los siguientes valores:

Emisora	Serie	Tipo de Inversión	Tipo de Riesgo	Cantidad de Valores	Precio de Mercado	Valor de Mercado
BNMGUB1	C1-B	Corto Plazo	Bajo	2,943,380	1.75092	\$ 5,153,619.97
INV. EMPRE						\$ 0.46
						\$ 5,153,620.43

### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro del activo circulante al 31 de mayo de 2015, presenta un saldo de **\$6,809,779.05 (Seis millones ochocientos nueve mil setecientos setenta y nueve pesos 05/100 M.N.)**, que representa el 7.48% del activo circulante y se integra como se muestra a continuación:

Sub-Cuenta	Nombre	Saldo al 31/05/2015
<b>1.1.2.2</b>	<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>5,788,693.00</b>
1.1.2.2.9	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,788,693.00
<b>1.1.2.3</b>	<b>Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo</b>	<b>643,684.97</b>
1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Gastos a Comprobar	161,133.33
1.1.2.3.2	Deudores Diversos por Viáticos a Comprobar	165,500.00
1.1.2.3.4	Deudores Diversos por Impuestos por Recuperar	7,311.41
1.1.2.3.7	Deudores Diversos por Otros Conceptos	309,740.23
<b>1.1.2.9</b>	<b>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo</b>	<b>377,401.08</b>
1.1.2.9.1	Depósito en Garantía por Arrendamiento de Inmuebles	306,297.46
1.1.2.9.2	Otros Depósitos en Garantía por Servicios	71,103.62
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente</b>		<b>6,809,779.05</b>

El saldo de la cuenta *Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, corresponde a los ingresos devengados por Financiamiento Público a los Partidos Políticos por Actividades Ordinarias del mes de mayo de 2015 y que no fueron recaudadas (depositadas) por la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco.

El saldo en *Deudores Diversos por Gastos a Comprobar*, corresponde a saldo de dietas a comprobar de los Distritos Electorales y Juntas Municipales por las sesiones del mes de mayo de 2015, en base al acuerdo CE/2014/019 de fecha 28 de octubre de 2014, recursos a comprobar al titular del Departamento de Servicios Generales para la atender las necesidades de las Oficinas Centrales, Juntas Electorales Distritales



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

y Municipales, con motivo que se aproxima la Jornada Electoral del 6 de junio de 2015, y al titular de la Secretaría Ejecutiva para la atención de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal del IEPC en la comisión realizada a las instalaciones de Talleres Gráficos de México, por la entrega-recepción de las boletas electorales a utilizarse el día 07 de junio de 2015.

El saldo en *Deudores Diversos por Viáticos a Comprobar*, corresponde a los recursos otorgados a comprobar por asistir a las instalaciones de Talleres Gráficos de México, con motivos de los trabajos de conteo, empaque y embalado de la documentación electoral, así como para trasladarse a las Juntas Electorales Distritales y Municipales para la atención de las necesidades propias del tercer simulacro del PREPET los días 31 de mayo y 01 junio y solucionar de forma inmediata los problemas que pudiesen suscitarse en la red de voz y datos o en los equipos de cómputo.

El saldo en *Deudores Diversos por Impuestos por Recuperar*, concierne al Subsidio al Empleo pagado a través de nómina a los servidores públicos del Instituto Electoral en cumplimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta, correspondiente al mes de mayo de 2015, y deudores diversos por el pago del cálculo anual de sueldos y salarios 2014 de los trabajadores de este Organismo Electoral en cumplimiento al artículo 96 y 97 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, que será recuperado en los meses subsecuentes.

El saldo de *Deudores Diversos por Otros Conceptos* corresponde a saldos por recuperar por pago realizado además, a la empresa Consorcio Red Uno S.A. de C.V. por la adquisición de un conmutador, Turismo Creativo, S.A. de C.V. por compra de boletos de avión para el personal que asistió a Talleres Gráficos de México con motivo de la ceremonia de inicio de la impresión de las boletas electorales, y pago duplicado por viáticos, y cargo por deducible de la camioneta robada con numero de inventario IEPCT/18807 según oficio números CYA/110/2015 y CYA/111/2015, de fecha 25 y 26 de mayo de 2015.

El saldo de los *Depósito en Garantía por Arrendamiento de Inmuebles* corresponde a depósitos en garantía por Arrendamiento de Inmueble: bodegas que actualmente ocupa el Instituto Electoral, oficinas de las Juntas Electorales Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2015, y saldo por **\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)** pendientes de recuperar del inmueble que se utilizó como Junta Electoral Distrital en el municipio de Cardenas, Tabasco, durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en la que se interpuso la demanda con número de expediente 481/2012, relativo al Procedimiento Judicial No Contencioso de Interpelación Judicial en contra de la ciudadana María Reyes Castillo Torres, Gilberto Galassi Almora y/o sociedad mercantil denominada Desarrollos Inmobiliaria Gutti, S.A de C.V, hasta la fecha estas personas no han sido localizados continuando vigente el citado expediente.

El saldo de *Otros Depósitos en Garantía por Servicios* corresponde a depósito en garantía con la empresa Radiomovil Dipsa, S.A de C.V, en proceso de recuperación gestionado por la Lic. Margarita Lázaro Ovando, apoderado legal de este Órgano Electoral, solicitando informe con oficio numero D.A./1085/2015 de fecha 07 de marzo de 2015, por otra parte, depósitos entregados a Comisión Federal de Electricidad por la contratación de un servicio por el inmueble que ocupa como oficina el área jurídica del Instituto Electoral y depósitos por las Juntas Electorales Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, deposito en garantía entregados a la empresa C.F.E. Egresos Explotación e Inversiones por un monto de **\$2,964.63 (Dos mil novecientos sesenta y cuatro pesos 63/100 M.N.)**, por los distritos, III Cárdenas, XVII Jalpa de Méndez y la Junta Electoral Municipal de Tacotalpa, que fueron sedes durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, el cual se encuentra en proceso de recuperación solicitado con oficio numero D.A./1942/2014 de fecha 5 de noviembre de 2014, y deposito en garantía por servicio de telefonía celular con la empresa Servicios Eficientes de Cartera, S. de R.L. de C.V.



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Derechos a recibir Bienes o Servicios

Este rubro del activo circulante al 31 de mayo de 2015, presenta un saldo de **\$6,175,180.85 (Seis millones ciento setenta y cinco mil ciento ochenta pesos 85/100 M.N.)**, que representa el 6.79% del activo circulante y se integra como se muestra a continuación:

Sub-Cuenta	Nombre	Saldo al 31/05/2015
<b>1.1.3.1</b>	<b>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios</b>	<b>5,610,383.67</b>
1.1.3.1.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	3,300,502.64
1.1.3.1.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Servicios	2,309,881.03
<b>1.1.3.9</b>	<b>Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo</b>	<b>564,797.18</b>
1.1.3.9.2	Primas de Seguros Pagados por Anticipado	307,709.18
1.1.3.9.3	Materiales y Suministros Pagados por Anticipado	257,088.00
<b>Total Derechos a Recibir de Bienes y Servicios</b>		<b>6,175,180.85</b>

El saldo en *Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes*, corresponde al 25% de anticipo del contrato por elaboración y suministro de la documentación y materiales electorales, en cumplimiento a la cláusula cuarta que celebran con Talleres Gráficos de México y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 2 de marzo de 2015.

El saldo en *Anticipo a Proveedores por Adquisición de Servicios*, corresponde al saldo por anticipo de la prestación de servicio de difusión para la promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrado entre Ideo Gráficos S.A. de C.V. y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 15 de febrero de 2015, y prestación de servicio relativo a la instrumentación y ejecución del programa de resultados electorales preliminares en el estado de Tabasco (PREPET), con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, que celebra por una parte el IEPCT y por la otra parte Smartmatic Elecciones México, S.A. de C.V. de fecha 12 de marzo de 2015.

El rubro de *Otros Derechos a Recibir de Bienes o Servicios a Corto Plazo*, corresponde a pagos anticipados que se están aplicando a resultados conforme transcurre el período de servicio, tales como: 130 pólizas de seguros de vida colectivo del personal permanente y eventual del Instituto Electoral, del periodo del 21 de junio de 2014 al 21 de junio de 2015, contratación de seguro vehicular para 79 unidades motrices, propiedad de este Instituto Electoral por el periodo del 27 de abril de 2015 al 27 de abril de 2016 y pagos anticipado por adquisición de vales de combustibles para el parque vehicular propiedad del Instituto Electoral.

### Almacenes

Este rubro del activo al 31 de mayo de 2015 presenta un saldo de **\$2,708,959.17 (Dos millones setecientos ocho mil novecientos cincuenta y nueve pesos 17/100 M.N.)**, y constituye el 2.98% del activo circulante, el cual corresponde al valor de la existencia de materiales y suministros de consumo, necesarios para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La valuación de la existencia de materiales y suministros en Almacén se realiza mediante el Método de "Primeras Entradas Primeras Salida", aplicado en forma automática por el Sistema de Administración Gubernamental Armonizado (Saga +).

### ACTIVO NO CIRCULANTE

#### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de mayo de 2015 presenta un saldo en cifras netas de **\$35'101,885.07 (Treinta y cinco millones ciento un mil ochocientos ochenta y cinco pesos 07/100 M.N.)** y corresponde al valor de la infraestructura tangible como edificios y terrenos propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, además, del valor de las obras en proceso, y del total del Activo No Circulante, este rubro representa el **73.65%**, y se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Original de la Inversión	Depreciación Acumulada © 1	Valor en Libros	% de Depreciación Anual
1.2.3.1	<b>Terrenos</b>	<b>23,983,372.31</b>	<b>0.00</b>	<b>23,983,372.31</b>	
1.2.3.1.1	Terrenos	23,983,372.31	0.00	23,983,372.31	N/A
1.2.3.3	<b>Edificios no Habitacionales</b>	<b>9,758,123.35</b>	<b>0.00</b>	<b>9,758,123.35</b>	
1.2.3.3.1	Edificios	9,758,123.35	0.00	9,758,123.35	3.3%
1.2.3.6	<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>	<b>1,360,389.41</b>	<b>0.00</b>	<b>1,360,389.41</b>	
1.2.3.6.2	Edificación no habitacional	1,072,129.41		1,072,129.41	N/A
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	288,260.00		288,260.00	N/A
<b>Total</b>		<b>35,101,885.07</b>	<b>0.00</b>	<b>35,101,885.07</b>	

© 1 Se informa que no se está depreciando el Edificio por que no se encuentra en las condiciones adecuadas y mínimas necesarias para operar de la forma prevista y para los fines que fue adquirido, máxime que el mismo se encuentra en litigio, sustento técnico en la "NICSP 17 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO" de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en su párrafo 71, de aplicación supletoria al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

#### Bienes Muebles

Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles que posee el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y que al 31 de mayo de 2015, presenta un saldo en cifras netas por la cantidad de **\$11,038,569.28 (Once millones treinta y ocho mil quinientos sesenta y nueve pesos 28/100 M.N.)** y constituye el **23.16%** respecto al total del Activo No Circulante, integrándose como sigue:



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

## DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

### DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Original de la Inversión	Depreciación del Ejercicio 2015 © 1	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	% de Depreciación Anual
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>17,021,975.89</b>	<b>90,898.28</b>	<b>12,806,105.68</b>	<b>4,215,870.21</b>	
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2,436,711.25	13,431.50	1,715,322.42	721,388.83	10%
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	11,340,695.45	52,480.25	9,559,591.78	1,781,103.67	33.3%
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	3,244,569.19	24,986.53	1,531,191.48	1,713,377.71	10%
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>1,834,506.13</b>	<b>5,387.87</b>	<b>1,669,932.41</b>	<b>164,573.72</b>	
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	1,333,635.30	758.26	1,299,042.61	34,592.69	33.3%
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	500,870.83	4,629.61	370,889.80	129,981.03	33.3%
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>	<b>11,997,163.39</b>	<b>185,625.63</b>	<b>6,847,099.79</b>	<b>5,150,063.60</b>	
1.2.4.4.1	Vehículos y equipo terrestre	11,875,282.99	184,918.71	6,742,185.61	5,133,097.38	20%
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	121,880.40	706.92	104,914.18	16,966.22	20%
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>2,410,369.01</b>	<b>18,915.57</b>	<b>902,307.26</b>	<b>1,508,061.75</b>	
1.2.4.6.5	Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	1,083,070.90	8,584.26	278,237.44	804,833.46	10%
1.2.4.6.6	Equipo de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,128,113.87	8,962.36	511,565.78	616,548.09	10%
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas - herramientas	148,404.35	1,154.98	64,933.59	83,470.76	10%
1.2.4.6.9	Otros equipos	50,779.89	213.97	47,570.45	3,209.44	10%
<b>Total Bienes Muebles</b>		<b>33,264,014.42</b>	<b>300,827.35</b>	<b>22,225,445.14</b>	<b>11,038,569.28</b>	<b>100%</b>

© 1 La depreciación del ejercicio corresponde al periodo del 01 al 31 de mayo de 2015, determinado de acuerdo a las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contables, específicamente el "Numeral 6. Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes".

Se informa que en el mes de mayo 2015 se registró baja de una camioneta Nissan tipo Np-300 color blanco polar Modelo 2012 número de serie 3N6DD23T7CK036642 e inventario IEPCT/18807, robado el día 24 de octubre de 2014, asignado a un consejero representante del Partido Movimiento Ciudadano, según oficio CYA/110/2015 y CYA/111/2015 de fecha 25 y 26 de mayo respectivamente.



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

## DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

### DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Activos Intangibles

Este rubro presenta un saldo en cifras netas por la cantidad de **\$135,068.88 (Ciento treinta y cinco mil sesenta y ocho pesos 88/100 M.N.)** y representa el **0.28%** sobre el total de activo no circulante, el cual corresponde a los bienes intangibles adquiridos por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, integrándose como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Original de la Inversión	Amortización del Ejercicio 2015 © <sup>1</sup>	Amortización Acumulada	Valor en Libros	% de Amortización Anual
1.2.5.1	Software	2,360,451.09	350.42	2,350,838.57	9,612.52	
1.2.5.1.1	Paquetes y programas informáticos	2,360,451.09	350.42	2,350,838.57	9,612.52	33.3%
1.2.5.4	Licencias	3,049,667.90	54,003.97	2,924,211.54	125,456.36	
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e intelectuales	3,049,667.90	54,003.97	2,924,211.54	125,456.36	33.3%
	<b>Total</b>	<b>5,410,118.99</b>	<b>54,354.39</b>	<b>5,275,050.11</b>	<b>135,068.88</b>	

©<sup>1</sup> La amortización del ejercicio corresponde al periodo del 01 al 31 de mayo de 2015, determinado de acuerdo a las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contables, específicamente el "Numeral 6. Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes".

### Otros Activos No Circulante

Este rubro presenta un importe de **\$1,383,383.10 (Un millón trescientos ochenta y tres mil trescientos ochenta y tres pesos 10/100 M.N.)** y representa el **2.90%** sobre el total de activo no circulante, el cual corresponde a los vehículos en comodato asignados a los Consejeros representantes de los partidos políticos ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

### PASIVO

Representa el conjunto de las obligaciones contraídas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el desarrollo de sus funciones.

### PASIVO CIRCULANTE

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de mayo de 2015, el Estado de Situación Financiera presenta en el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo un saldo de **\$6,086,675.84 (Seis millones ochenta y seis mil seiscientos setenta y cinco pesos 84/100 M.N.)**, que constituye obligaciones factibles de pago exigibles en un plazo menor a un año, las cuales se integran como sigue:



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/05/2015	Vencimiento en Días		
			90	180	365
<b>2.1.1.1</b>	<b>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>				
2.1.1.1.1	Remuneraciones al Personal Permanente.	16,520.71	721.64	15,799.07	0.00
2.1.1.1.2	Remuneraciones al Personal Eventual	10,734.57	10,734.57	0.00	0.00
2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	192,814.08	45,956.49	146,857.59	0.00
2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros	624,976.52	624,976.52	0.00	0.00
2.1.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	61,618.82	12,199.81	49,419.01	0.00
	<b>Total</b>	<b>906,664.70</b>	<b>694,589.03</b>	<b>212,075.67</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1.1.2</b>	<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>				
2.1.1.2.1	Proveedores de Bienes	1,412,268.88	1,412,268.88	0.00	0.00
2.1.1.2.2	Proveedores de Servicios	742,796.76	707,996.76	0.00	34,800.00
2.1.1.2.3	Proveedores de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	134,107.63	134,107.63	0.00	0.00
2.1.1.2.4	Proveedores de Inversion	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>2,289,173.27</b>	<b>2,254,373.27</b>	<b>0.00</b>	<b>34,800.00</b>
<b>2.1.1.5</b>	<b>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo</b>				
2.1.1.5.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5.4	Ayudas Sociales	15,200.01	15,200.01	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>15,200.01</b>	<b>15,200.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1.1.7</b>	<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>				
2.1.1.7.1	Impuesto sobre la Renta	2,033,901.95	2,033,901.95	0.00	0.00
2.1.1.7.2	Impuesto al Valor Agregado	86,642.40	86,642.40	0.00	0.00
2.1.1.7.4	Aportaciones y Prestaciones del I.S.S.E.T.	146,014.44	146,014.44	0.00	0.00
2.1.1.7.5	Otras Retenciones de Nominas a los Servidores Públicos	352,467.05	352,467.05	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>2,619,025.84</b>	<b>2,619,025.84</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1.1.9</b>	<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>				
2.1.1.9.3	Otras Cuentas por Pagar a C.P. (Acreedores Diversos)	256,612.02	253,279.76	3,332.26	0.00
	<b>Total</b>	<b>256,612.02</b>	<b>253,279.76</b>	<b>3,332.26</b>	<b>0.00</b>
	<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>6,086,675.84</b>	<b>5,836,467.91</b>	<b>215,407.93</b>	<b>34,800.00</b>





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de mayo si se reincorpora los pasivos de los cheques no entregado a los beneficiarios que no se presentaron a recogerlo ante este Organismo Electoral, por la cantidad de **\$1,110,754.11 (Un millón ciento diez mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 11/100 M.N.)**, en el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo se tiene un saldo por **\$7,197,429.95 (Siete millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos veintinueve pesos 95/100 M.N.)**.

### 2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos de Gestión

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, obtuvo ingresos por el período comprendido del 01 de enero al 31 de mayo de 2015, por la cantidad de **\$248,257,343.46 (Doscientos cuarenta y ocho millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos cuarenta y tres pesos 46/100 M.N.)**, integrados como sigue:

Rubro	Nombre	Acumulado al 31/05/2015
4.2.1	Participaciones y Aportaciones	37,881,561.00
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	209,743,947.02
4.3.1	Ingresos Financieros	596,756.95
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	35,078.49
<b>Total Ingresos y Otros Beneficios</b>		<b>248,257,343.46</b>

Los ingresos provienen de recursos estatal 2015 de los proyectos IE001 Gasto de Operación de Instituto Electoral, IE003 Pago de Impuestos Sobre Nómina Estatal, IE005 Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, IE006 Convenios con el Instituto Nacional Electoral, y de la IE007 a la IE018 Financiamiento Público a Partidos Políticos.

Los ingresos financieros se obtienen de los intereses de las cuentas bancarias corriente y de inversión Banamex números 12225 y 16972, así como utilidad por bienes muebles e inmuebles.

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios reporta un ingreso acumulado de **\$35,078.49 (Treinta y cinco mil setenta y ocho pesos 49/100 M.N.)**, por compra de bases de Licitación Pública, costo de servicios de retenciones de pago de primas de seguro individual voluntario Metlife, infracción por incumplimiento de contrato, por reposición de una cámara fotografía por importe mayor del valor de libro, depósito no identificado, costo de copia de información y por los ingresos de los gastos efectuados demás y que no serán reembolsados por viáticos.

#### Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos y Otras Pérdidas del período, suman la cantidad de **\$172,725,528.28 (Ciento setenta y dos millones setecientos veinticinco mil quinientos veintiocho pesos 28/100 M.N.)**, integrados como sigue:



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuenta	Nombre	Acumulado al 31/05/2015	%
	<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
	<b>Servicios Personales</b>		
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,548,520.84	4.37%
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	13,760,059.39	7.97%
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	11,494,877.95	6.65%
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	3,082,790.77	1.78%
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	21,704,644.55	12.57%
	<b>Materiales y Suministros</b>		
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	2,136,582.38	1.24%
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,687,180.38	1.56%
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	834,368.26	0.48%
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,211,536.30	0.70%
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	154,565.77	0.09%
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	233,100.01	0.13%
	<b>Servicios Generales</b>		
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	4,183,005.06	2.42%
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,205,126.23	2.43%
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,051,428.63	2.35%
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	462,246.91	0.27%
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	453,167.83	0.26%
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	8,016,657.29	4.64%
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,133,765.96	0.66%
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	119,781.01	0.07%
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,893,535.00	1.10%
	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
	<b>Ayudas Sociales</b>		
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,525,766.67	2.04%
5.2.4.7	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	49,364,957.26	28.58%
	<b>Convenios</b>		
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	28,674,915.96	16.60%
	<b>Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias</b>		
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	1,522,575.16	0.88%
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	270,372.71	0.16%
	<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>172,725,528.28</b>	<b>100.00%</b>

La cuenta de "Servicios Personales" representa el 33.34% respecto del total de Gastos y Otras Pérdidas, por concepto de pago de nóminas.

Otra de las cuentas representativas es la de "Ayudas Sociales a Instituciones", la cual concentra el gasto relativo al Financiamiento Público de Actividades Ordinarias, y Específicas de los Partidos Políticos,



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

aprobado en el Acuerdo de Consejo Estatal No. CE/2014/021 y Acuerdo CE/2014/028 y el Decreto 144 que contiene el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2015, aprobado por el H. Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7544 suplemento B, de fecha 24 de diciembre de 2014.

### 3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, representado por los recursos, inversiones y derechos, una vez deducidos de todos los pasivos contraídos:

Concepto	Saldo al 31/05/2015
Patrimonio al 31 de diciembre de 2014	\$ 57,023,018.87
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.	- 511.09
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	75,531,815.18
<b>Hacienda Pública/Patrimonio 2015</b>	<b>\$ 132,554,322.96</b>

Se informa que en el mes de mayo se realizó rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por cambios por errores contables de registros improcedentes, sustentado en el numeral 16.3 de las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicado el 22 de diciembre de 2014.

Al 31 de mayo de 2015 el Instituto Electoral obtuvo un patrimonio generado de **\$75,531,815.18 (Setenta y cinco millones quinientos treinta y un mil ochocientos quince pesos 18/100 M.N.)**.

### 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

De acuerdo a las Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), y en base a la supletoriedad al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, NIF-B2: Estado de Flujo de Efectivo, se presenta el flujo de efectivo del 01 al 31 de mayo de 2015, comparado con las cifras del mes inmediato anterior.

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/05/2015	Saldo al 30/04/2015
1.1.1.1	Efectivo	366,000.00	252,000.00
1.1.1.2	Banco / Tesorería	1,780,456.91	23,103,768.78
1.1.1.4	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	73,141,716.49	50,527,395.78
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>		<b>75,288,173.40</b>	<b>73,883,164.56</b>



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa que en el mes de mayo de 2015, el Instituto Electoral realizo adquisiciones de bienes muebles por la cantidad de **\$78,797.32 (Setenta y ocho mil setecientos noventa y siete pesos 32/100 M.N.)**.

### II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### 1) CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

##### JUICIOS

El Instituto Electoral y de Partición Ciudadana de Tabasco enfrenta diversos juicios laborales cuya resolución final se encuentra en trámite a la fecha de los estados financieros; sin embargo, pueden derivar en una obligación de pago para el Instituto.

Con base en el "Informe de Juicios Laborales con Análisis y Cuantificación de Riesgos" emitido por el Asesor Laboral Externo Lic. Edel González Moscoso al 31 de mayo de 2015, se cuantifica un importe estimado del orden de **\$23,646,639.15 (Veintitrés millones seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos treinta y nueve pesos 15/100 M.N.)**, correspondiente a 6 juicios en material laboral con número de expediente 040/2002, 055/2002, 1365/2006, 288/2009, TET-JL- 01/2014-I y TET-JL- 02/2014-II. Si los laudos fueran condenatorios para el Instituto Electoral se precisa que este organismo Electoral, no cuenta con una reserva económica para tales efectos, así mismo, no se tienen recursos presupuestales para el pago de estas obligaciones en caso de resultar a cargo de la Institución.

#### 2) CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

A partir del mes de mayo de 2015 se adoptó la estructura del Estado Analítico de Ingresos y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, aprobado mediante el Acuerdo que reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en fecha 6 de octubre de 2014.

##### CUENTAS DE INGRESOS

El Ingreso estimado modificado del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco al 31 de mayo de 2015, es del orden de **\$390,988,055.44 (Trescientos noventa millones novecientos ochenta y ocho mil cincuenta y cinco pesos 44/100 M.N.)**, integrados de la siguiente manera:

Rubro de Ingresos	Ingreso		
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado
	(1)	(2)	(3=1+2)
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	596,756.95	596,756.95
Corrientes	0.00	596,756.95	596,756.95
Capital	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	35,078.49	35,078.49
Corrientes	0.00	35,078.49	35,078.49
Capital	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	37,881,561.00	0.00	37,881,561.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	352,474,659.00	0.00	352,474,659.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>390,356,220.00</b>	<b>631,835.44</b>	<b>390,988,055.44</b>



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

## DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

### DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los ingresos propios devengados al 31 de mayo de 2015, por concepto de *Productos*, mismos que están conformados por los rendimientos financieros y utilidad por venta de bienes muebles e inmuebles, ascendieron a la cantidad de **\$596,756.95 (Quinientos noventa y seis mil setecientos cincuenta y seis pesos 95/100 M.N.)**, y *Aprovechamientos* por venta de bases de licitación pública, infracción por incumplimiento de contrato, costos de reproducción y copiado de información y otros ingresos adicionales por **\$35,078.49 (Treinta y cinco mil setenta y ocho pesos 49/100 M.N.)**.

En el mes de mayo de 2015 se devengaron **\$5,788,693.00 (Cinco millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.)** por concepto de recursos para el Financiamiento Público a Partidos Políticos por actividades ordinarias, sin embargo no fueron recaudados porque no se recibió el depósito por parte de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Los ingresos recaudados de los Recursos Estatales ascienden a la cantidad de **\$242,468,650.46 (Doscientos cuarenta y dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos 46/100 M.N.)**, los cuales se integran por el Gasto Operativo del Instituto Electoral, por la cantidad de **\$25,442,762.00 (Veinticinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, para Gasto Operativo Electoral **\$133,025,784.00 (Ciento treinta y tres millones veinticinco mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, Financiamiento Público a Partidos Políticos **\$43,656,590.02 (Cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta y seis mil quinientos noventa pesos 02/100 M.N.)**, 3% de Impuesto Sobre Nómina por **\$1,830,118.00 (Un millón ochocientos treinta mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.)**, y para Participaciones y Aportaciones **\$37,881,561.00 (Treinta y siete millones ochocientos ochenta y un mil quinientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)**.

Respecto a los Ingresos Propios se recaudaron **\$631,835.44 (Seiscientos treinta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos 44/100 M.N.)**, que incluyen los rendimientos financieros y utilidad por venta de bienes muebles e inmuebles **\$596,756.95 (Quinientos noventa y seis mil setecientos cincuenta y seis pesos 95/100 M.N.)** y *Aprovechamientos* por venta de bases de licitación pública, infracción por incumplimiento de contrato, costos de reproducción y copiado de información, y otros ingresos adicionales **\$35,078.49 (Treinta y cinco mil setenta y ocho pesos 49/100 M.N.)**.

#### CUENTAS DE EGRESOS

El Presupuesto Autorizado-Programado al 31 de mayo de 2015, es del orden de **\$256,352,004.00 (Doscientos cincuenta y seis millones trescientos cincuenta y dos mil cuatro pesos 00/100 M.N.)**, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	70,871,082.00	0.00	70,871,082.00	57,458,664.60	56,520,946.87	13,412,417.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	27,521,408.00	-2,296,176.22	25,225,231.78	8,682,925.40	6,539,899.19	16,542,306.38
SERVICIOS GENERALES	53,291,029.00	2,869,401.51	56,160,430.51	24,737,668.51	23,755,831.99	31,422,762.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,290,883.00	0.00	53,290,883.00	52,890,723.92	52,837,523.92	400,159.08
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,465,560.00	7,457,255.71	12,922,815.71	7,858,106.28	7,707,308.57	5,064,709.43
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	37,881,561.00	0.00	37,881,561.00	28,674,915.96	28,674,915.96	9,206,645.04
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>248,321,523.00</b>	<b>8,030,481.00</b>	<b>256,352,004.00</b>	<b>180,303,004.67</b>	<b>176,036,426.50</b>	<b>76,048,999.33</b>



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Presupuesto de Egresos Autorizado del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco a través de los proyectos IE001, IE003, IE005, IE006, IE007, IE008, IE009, IE010, IE011, IE012, IE013, IE014, IE015, IE016 a inicio del ejercicio es del orden de **\$390,356,220.00 (Trescientos noventa millones trescientos cincuenta y seis mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.)**.

El día 12 de enero de 2015, el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante Acuerdo CE/2015/005 autoriza a la Junta Estatal Ejecutiva utilizar los recursos por refrendo del proyecto de ampliación presupuestal autorizado por el Ejecutivo Estatal para Inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la cantidad de **\$8,538,778.00 (Ocho millones quinientos treinta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, para integrarlo al presupuesto 2015 con el fin de continuar los procedimientos de equipamiento de las oficinas centrales, distritales y municipales del propio Instituto, incorporándolo al proyecto IE005 Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, nivel Fuente de Financiamiento Ingresos Propios.

La Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio SPF/TR0221/2015 de fecha 29 de enero de 2015 autorizó adecuación presupuestaria por el orden de **\$3,628,330.28 (Tres millones seiscientos veintiocho mil trescientos treinta pesos 28/100 M.N.)**, respetando el techo presupuestal autorizado al inicio del ejercicio 2015, dicha adecuación consistió en reducir el presupuesto autorizado de los Proyectos de Financiamiento Público a Partidos Políticos, con números IE007, IE008, IE009, IE010, IE011, IE012, IE013, IE014, con la finalidad de otorgarles el Financiamiento Público al Partido Humanista y Encuentro Social, con números de proyecto IE017, IE018, respectivamente, en virtud de haber acreditado su registro ante el Consejo Estatal de este Instituto Electoral.

Por otra parte, con oficio SPF/RC0643/2015 de fecha 31 de marzo de 2015, autoriza la Recalendarización de Recursos de Ingresos Fiscales Ordinarios Participaciones, correspondiente al rubro de Gasto Corriente del Proyecto IE003 Pago de Impuestos Sobre Nómina Estatal, por la cantidad de **\$508,297.00 (Quinientos ocho mil doscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)**.

El Presupuesto Comprometido del Capítulo 1000 Servicios Personales se registró al inicio del ejercicio conforme al calendario de recursos programados mensualmente, haciendo un acumulado al 31 de mayo de 2015, es de **\$70,871,082.00 (Setenta millones ochocientos setenta y un mil ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)**. Por lo que respecta al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, la cantidad de **\$52,971,049.67 (Cincuenta y dos millones novecientos setenta y un mil cuarenta y nueve pesos 67/100 M.N.)**. Es importante mencionar que en el Capítulo 2000, partida específica 21104 Material Electoral, del proyecto IE005 Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se encuentra registrado un compromiso por **\$3,300,502.64 (Tres millones trescientos mil quinientos dos pesos 64/100 M.N.)**, que corresponde a un anticipo a cuenta de la elaboración de material electoral, de acuerdo al contrato de prestación de servicios celebrado con Talleres Gráficos de México.

Al 31 de mayo de 2015 se presenta un subejercicio en los capítulos: *1000 Servicios Personales*, de **\$13,412,417.40 (Trece millones cuatrocientos doce mil cuatrocientos diecisiete pesos 40/100 M.N.)**, recursos que en los meses subsecuentes serán utilizados para el pago de las prestaciones laborales que le correspondan al personal eventual que se contrató en éste Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, *2000 Materiales y Suministros*, de **\$16,542,306.38 (Dieciséis millones quinientos cuarenta y dos mil trescientos seis pesos 38/100 M.N.)**, *3000 Servicios Generales*, por el orden de **\$31,422,762.00 (Treinta y un millones cuatrocientos veintidós mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, *5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, **\$5,064,709.43 (Cinco millones sesenta y cuatro mil setecientos nueve pesos 43/100 M.N.)**, capítulo *8000 Participaciones y Aportaciones* **\$9,206,645.04 (Nueve millones doscientos seis mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 04/100 M.N.)**, importes que serán ejercidos en el



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

transcurso del ejercicio por concepto de procedimientos de compras ordinarias y derivadas del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

En lo que respecta al Presupuesto Comprometido derivado de Contratos y/o Pedidos celebrados por el Instituto Electoral, se aclara que el registro se realiza en el mes en que se suscriben los mismos, afectando los diversos meses que estarán vigentes de acuerdo al calendario de recursos programados mensualmente, por lo cual el Estado del Ejercicio Presupuestal presenta un Presupuesto Comprometido por el importe programado acumulado a la fecha de presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios.

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### I. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante Acuerdo del Consejo Estatal CE/2014/023 y CE/2014/021 de fechas 28 de octubre de 2014, aprobó el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el año 2015, por la cantidad de **\$390,356,220.50 (Trescientos noventa millones trescientos cincuenta y seis mil doscientos veinte pesos 50/100 M.N.)**, que comprende los rubros de *Gasto Operativo Ordinario y Electoral*, y *Pago de Impuesto Sobre Nómina* por **\$300,390,086.00 (Trescientos millones trescientos noventa mil ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, así como la cantidad de **\$89,696,639.94 (Ochenta y nueve millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos treinta y nueve pesos 94/100 M.N.)**, integrado por el *Financiamiento Público para Actividades Ordinarias Permanentes de los Partidos Políticos* por el monto de **\$67,441,082.66 (Sesenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochenta y dos pesos 66/100 M.N.)** *Financiamiento Público para las actividades tendientes a la obtención del voto* **\$20,232,324.80 (Veinte millones doscientos treinta y dos mil trescientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.)**, *Financiamiento Público para Actividades Específicas* **\$2,023,232.48 (Dos millones veintitrés mil doscientos treinta y dos pesos 48/100 M.N.)**, y para el *Financiamiento Público de las Campañas de los Candidatos Independientes* **\$269,494.56 (Doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 56/100 M.N.)** precisándose que dentro de los recursos presupuestados para el ejercicio 2015, se prevé el gasto a erogar por concepto de los *Convenios con el Instituto Nacional Electoral*.

Al respecto mediante Decreto 144 que contiene el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2015, aprobado por el H. Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 7544, Suplemento "B" de fecha 24 de diciembre de 2014, autorizó al Instituto Electoral una asignación presupuestal para el Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cantidad de **\$72,747,588.00 (Setenta y dos millones setecientos cuarenta y siete mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, *Pago de Impuesto Sobre Nómina Estatal* **\$4,436,920.00 (Cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.)**, *Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015* **\$185,324,017.00 (Ciento ochenta y cinco millones trescientos veinticuatro mil diecisiete pesos 00/100 M.N.)**, *Convenios con el Instituto Nacional Electoral* **\$37,881,561.00 (Treinta y siete millones ochocientos ochenta y un mil quinientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)**, y para el *Financiamiento Público de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes*, para *Gastos Ordinarios, Actividades Específicas, y de Campaña* **\$89,966,134.00 (Ochenta y nueve millones novecientos sesenta y seis mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**.

El Consejo Estatal de este Órgano Electoral mediante Acuerdo CE/2015/005 de fecha 12 enero de 2015, autorizó a la Junta Estatal Ejecutiva utilizar los recursos por refrendo del proyecto de ampliación presupuestal autorizado por el Ejecutivo Estatal para Inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

cantidad de **\$8,538,778.00 (Ocho millones quinientos treinta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, para integrarlo al presupuesto 2015 con el fin de continuar los procedimientos de equipamiento de las oficinas centrales, distritales y municipales del propio Instituto, incorporándolo al proyecto IE005 Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, nivel Fuente de Financiamiento Ingresos Propios.

### II. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación del ente

El 21 de diciembre de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en materia electoral, y el 28 de diciembre de 1996 se publicaron en el Periódico Oficial del Estado las reformas y adiciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco, creándose a través de dichos ordenamientos el **Instituto Electoral de Tabasco**.

El 27 de noviembre del 2002, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto 192, las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en materia electoral, entre las cuales se encuentran el cambio de nombre del **Instituto Electoral de Tabasco** por el de **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco**.

El 02 de julio de 2014 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto 118, las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en materia electoral, entre las cuales, el artículo tercero transitorio denomina **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco**, sustituyendo al organismo del mismo nombre que se preveía en la Ley que se abroga.

#### b) Principales cambios en su estructura

Los principales cambios en la estructura del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se encuentran sustentada en la reforma realizada a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, mediante Decreto No. 153 publicado en el Suplemento "V" del Periódico Oficial del Estado No. 6916 del 17 de diciembre de 2008, a través de la cual se crea el **Órgano Técnico de Fiscalización y la Contraloría General**, mismos que tienen a su cargo las tareas de fiscalización especializada, en sus respectivos ámbitos de competencia de conformidad con las facultades que les confieren los artículos 96 y 362 de la Ley Electoral del Estado de Tabasco respectivamente. La designación del Contralor General del Instituto Electoral, la realiza el Congreso del Estado de Tabasco mediante el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, y la designación del Titular del Órgano Técnico, encargado de la fiscalización de los partidos políticos, por las dos terceras partes del Consejo Estatal del Instituto Electoral.

### III. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto social

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, tiene como finalidad:

- I. Contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática.
- II. Preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos.
- III. Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
- IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del estado.





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- V. Velar por la autenticidad y efectividad del voto.
- VI. Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática.

### b) Principal actividad

La actividad principal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, es la organización de procesos electorales locales para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de los gobiernos municipales, garantizando elecciones libres, auténticas y periódicas, a través del sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

### c) Ejercicio fiscal

Ejercicio fiscal 2015

### d) Régimen jurídico

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 Apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y el artículo 100 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonios propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función pública de organizar las elecciones.

### e) Consideraciones fiscales del ente

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, tiene las siguientes obligaciones respecto de contribuciones fiscales federales:

En materia de Impuesto sobre la Renta, está obligado presentar declaración y pago provisional mensual y declaraciones anuales siguientes:

- Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones sobre sueldos y salarios.
- Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios.
- Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

Asimismo, debe de presentar declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

En materia de Impuesto al Valor Agregado, es sujeto obligado para retener y presentar declaración y pago mensual de las siguientes retenciones:

- Retención del I.V.A. por Servicios Profesionales
- Retención del I.V.A. por Arrendamientos de Inmuebles
- Retención del I.V.A. por Servicios de Autotransporte Terrestre

En relación a las contribuciones fiscales estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración y pago de los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre Nóminas
- Impuesto Estatal Vehicular



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En materia de contribuciones de seguridad social, de conformidad con el artículo 163 numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el Instituto Electoral está incorporado al régimen del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

### **f) Estructura organizacional básica**

La estructura orgánica básica del Instituto Electoral, se encuentra prevista en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 105. Los Órganos Centrales del Instituto Estatal son:

- I. Consejo Estatal;
- II. Presidencia del Consejo Estatal;
- III. Junta Estatal Ejecutiva;
- IV. Secretaría Ejecutiva; y
- V. Órgano Técnico de Fiscalización.

ARTÍCULO 121. La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica.

ARTÍCULO 122. La Dirección de Administración.

Artículo 123.- En cada una de las cabeceras distritales del estado, el Instituto Estatal, contará con un órgano electoral integrada de la manera siguiente:

- I. La Junta Electoral Distrital;
- II. La Vocalía Ejecutiva Distrital; y
- III. El Consejo Electoral Distrital.

Artículo 133.- En cada uno de los Municipios del estado, el Instituto Estatal deberá establecer los órganos municipales siguientes:

- I. La Junta Electoral Municipal;
- II. La Vocalía Ejecutiva Municipal; y
- III. El Consejo Electoral Municipal

ARTÍCULO 377. La Contraloría General es el órgano de control interno del Instituto Estatal.

### **IV. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado el marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la limitación que ha implicado la fase de implementación y puesta en operación del sistema integral denominado "Sistema de Administración Gubernamental Armonizado" (SAGA+), herramienta tecnológica que permitirá que el Sistema de Contabilidad Gubernamental del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, registre de manera automática y, por única vez, los momentos contables correspondientes, así como facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, y generar información financiera y programática – presupuestaria en tiempo real.



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

## DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

### DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento al artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a inicio del ejercicio 2015 se realizó mejoras a las estructura del plan de cuentas adoptando los dígitos del clasificador por fuente de financiamiento del Conac, asimismo a las cuentas por cobrar se le agrego el clasificador por rubros de ingreso con la finalidad de alimentar los reportes de flujo efectivo y cuenta económica, en base al anexo B.2 Matriz Ingresos Recaudado.

- b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera se aplicó en lo conducente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como son: Normas y Metodología para determinación de Momentos Contables de los Egresos, Normas y Metodología para Momentos Contables de los Ingresos, Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, entre otras.

### V. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Sistema de Contabilidad Gubernamental del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, da cumplimiento a las disposiciones legales, técnicas y conceptuales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que cumple con las siguientes características:

- a) Es único, uniforme e integrador.
- b) Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- c) Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- d) Registra de manera automática y, por única vez, los momentos contables de los ingresos y egresos.
- e) Efectúa interrelación automática de los clasificadores presupuestarios y lista de cuentas.
- f) Efectúa en la cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo a lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto, registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso, registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Se encuentra en proceso el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- h) Se encuentra en proceso de trabajar en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria.
- i) Permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante herramientas informáticas.

### VI. Partes relacionadas

En las transacciones y operaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto, toda vez, que los recursos con que opera son autorizados por el Poder Legislativo del Estado de Tabasco a través del Decreto del Presupuesto de Egresos; a su vez los recursos en comento, son ministrados al Instituto Electoral por el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas.